

SOLICITUD DEL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACION O INTERMEDIACION HIPOTECARIA

DATOS DEL SOLICITANTE O PARTE PRESTAMISTA

Nombre:	D.N.I.:
Nombre:	D.N.I.:
Localidad:	Código Postal:
Domicilio:	Teléfono de contacto:
Correo electrónico:	

DATOS DE LA PARTE PRESTATARIA

Nombre:	D.N.I.:
Nombre:	D.N.I.:
Teléfono:	
Correo electrónico:	

DATOS DE LA VIVIENDA HIPOTECADA

Localidad:	Dirección:	
VPO <input type="checkbox"/> / VPT <input type="checkbox"/> / VIVIENDA LIBRE <input type="checkbox"/>	Fecha formalización escritura:	
	Número de mensualidades préstamo:	
Cuota mensual actual:	Importe de la deuda:	Meses correspondientes:
Saldo pendiente principal:		
ESTADO DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL:		
Sin iniciar <input type="checkbox"/>		
Iniciado (demanda interpuesta) <input type="checkbox"/>		
Suspendido (RDL 11/2020) <input type="checkbox"/>		

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda y demás normativa aplicable (art. 685 LEC), la parte actora **solicita** al Gobierno de Navarra participar en un procedimiento de conciliación e intermediación en base al análisis de las circunstancias de ambas partes y de las posibles ayudas y subvenciones existentes conforme a la legislación y normativa autonómica en materia de vivienda.

A tal fin, **declaran**:

- Que la parte prestamista tiene condición de Gran Tenedor.
- El inmueble objeto del procedimiento constituye vivienda habitual del deudor/es hipotecario/s.
- Que el/los deudor/es hipotecario/s que ocupa/n la vivienda se encuentra/n en situación de vulnerabilidad económica.

Pamplona, a _____ de _____ de 2.02__

Firma:

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD:

(Márquese con una X la documentación que se aporta)

OBLIGATORIOS:

- Informe de vulnerabilidad económica y social emitido por los Servicios Sociales.
- Certificado de la deuda generada en concepto de deuda impagada.
- Resumen de las condiciones del préstamo suscrito.

POTESTATIVOS:

- Copia de la escritura de constitución de la hipoteca.
 - Otros documentos: En caso de que considere conveniente para sus intereses aportarlos, tales como auto judicial suspensión, etc.
-

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Servicio de Vivienda, calle Alhóndiga nº 1 - 1º, de Pamplona; en horario de mañana, 8:30–14:30 horas, de lunes a viernes o mediante [registro electrónico](#) dirigido al Servicio de Vivienda.